

Estrategias didácticas para mejorar el uso efectivo de las habilidades lingüísticas orales de los alumnos de nivel superior

Aurora Estrada García

Escuela Superior de Comercio y Administración, UST, IPN

aurisestrada@hotmail.com

Resumen

El inexistente o escaso énfasis que se ha dado a la función comunicativa de los planes y programas de las instituciones de educación superior, ha provocado que se minimice la importancia que tiene el lenguaje como herramienta psicológica y cultural y como elemento de mediación en los procesos formativos de los alumnos.

La propuesta se fundamenta en el marco teórico-conceptual de la importancia del lenguaje como mecanismo de mediación en los procesos educativos y formativos, elemento indispensable que permite la participación apropiada de los alumnos y futuros egresados en las actividades académicas, en la negociación de acuerdos y en el trabajo.

La propuesta concibe la implementación de estrategias didácticas que promueven el desarrollo del uso efectivo de las habilidades lingüísticas orales de los alumnos de nivel superior, y que pueden llevarse a cabo en el programa de cualquier unidad de aprendizaje de modelos educativos basado en competencias. Su propósito fundamental es coadyuvar a mejorar la expresión oral y las presentaciones verbales de los alumnos de nivel superior.

Palabras clave: Estrategias didácticas, habilidades lingüísticas orales, alumnos nivel superior.

Introducción

El suministro de espacios designados a la creación y transformación del conocimiento originó la creación de universidades cuyo propósito fundamental era instituir procesos que garantizaran su investigación y enseñanza. Con el paso de los años, a partir de la evolución de las formas de

producción del conocimiento, se diseminó más el conocimiento científico de las diversas disciplinas aplicadas en la vida cotidiana, promoviendo así una universidad autónoma.

Durante siglos la universidad experimentó dichos cambios, hasta llegar al punto de poder relacionarse con otros aspectos sumamente importantes, entre los cuales está la creciente demanda internacional de lograr la igualdad entre los programas de formación de las diversas Instituciones de Educación Superior (IES). Desde el enfoque actual de la globalización, del impacto de las tecnologías de la información y comunicación, de la administración del conocimiento, así como de la exigencia de garantizar y gestionar la diversidad, lo que se requiere actualmente es que haya un ambiente universitario innovador en sus misión, función y responsabilidad.

En el contexto de América Latina, que es el eje geopolítico que atañe a este trabajo, las transformaciones y movimientos sociales, económicos y políticos, manifiestan los reclamos sociales de “poseer ciudadanos competentes” que sean capaces de afrontar los retos presentes y futuros, que sean aptos de dirigir con inteligencia y satisfacción sus propios destinos, y que sean capaces de asumir el rol que deberán desempeñar en el desarrollo de sus naciones.

Con base en esta serie de argumentos, y como respuesta a esta cadena de reclamos sociales, las IES, por el papel que representan en la sociedad, son las estructuras más aptas para ejecutar la función clave, en el diseño e implementación de estrategias precisas para perpetrar el objetivo que reclaman las naciones, y como tarea asumida, a través de una serie de transformaciones que se han venido suscitando en los últimos años, la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), expresó en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998), (UNESCO, 1998) que la Educación Superior:

“En su calidad de fuente permanente de formación, perfeccionamiento y reciclaje de profesionales, debería tomar en consideración sistemáticamente las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos. A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo, los sistemas de educación superior y el mundo del trabajo deben crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición y programas de evaluación y reconocimiento previos de los conocimientos adquiridos, que integren la teoría y la formación en el empleo. En el

marco de su función prospectiva, las instituciones de educación superior podrían contribuir a fomentar la creación de empleos, sin que este sea el único fin en sí”.

Por tal razón, la competencia de comunicación oral es, tal vez, una de las competencias genéricas de mayor trascendencia, ya que tanto en el espacio académico, en su transitar por la universidad, como en el ámbito laboral, los estudiantes y profesionistas son actores importantes y visibles en cualquier organización, que se “ponen en escena” ante actividades académicas, clientes, investigadores, etcétera, en la negociación de acuerdos y en el campo laboral, como astutos negociadores en la solución rutinaria de conflictos.

Justificación

El lenguaje es una de las herramientas más importantes que intervienen en el proceso educativo, como instrumento indispensable para tomar parte en las actividades académicas, negociar acuerdos y trabajar en colaboración con otros, el lenguaje es un intercesor de la actividad mental, por medio del cual los alumnos aprenden, reflexionan y acceden a participar en el diálogo de la construcción del conocimiento, sin embargo, el sentido más intenso que tiene el lenguaje en la formación universitaria, no concluye en su función de tomar parte en las tareas académicas, sino que esta se expande hasta la oportunidad que brinda para cimentar una perspectiva del mundo y una mejor percepción de nosotros mismos.

En la formación de los estudiantes universitarios, el lenguaje ostenta una gran importancia, como función comunicativa, ya que sirve de instrumento para enseñar, evaluar y hacer público el conocimiento; como función social, porque interviene como mediador en las relaciones interpersonales, los convenios y los designios cooperativos y, por último, sin ser esta función menos importante que las anteriores, posee una función cognoscitiva como herramienta mental y de aprendizaje.

Se sabe que la lingüística y la comunicación están profundamente relacionadas, porque ambas se incluyen en toda práctica del habla, las dos condescienden en un conjunto de saberes y habilidades indispensables para un mejor aprovechamiento académico, para un alto funcionamiento social, e indudablemente para la mejora de las posibilidades de inserción laboral.

Por todo lo anterior, se considera indispensable que los egresados de las IES se formen en competencias, que incidan de manera significativa en la mejora de su expresión oral para que sean capaces de interactuar de manera multidisciplinaria e integral con sus semejantes y con los diversos ambientes en los que se desenvuelven, para que dominen técnicas que les permitan realizar presentaciones orales exitosas, y les transformen en sujetos capaces en la difusión de la ciencia, los negocios, la política, en fin, de cualquiera de las áreas de su desempeño profesional y relaciones interpersonales.

Marco teórico-contextual

Competencias

Definir las competencias es complejo, pues si se establece un solo concepto como referente, implicaría un sesgo para un abordaje injusto de este, sin embargo, es posible definir las de manera sumamente simple como: “el resultado de un proceso de integración de habilidades y de conocimientos; saber, saber-hacer, saber-ser, saber-emprender...” (Chávez, 1998). No obstante que esta definición es sumamente escueta, nos permite distinguir la representación fundamental que desempeñan en su desarrollo.

Con el propósito de contar con más elementos para razonar sobre las competencias, en el contexto de este trabajo es importante que se analicen otras aportaciones, como las de Chomsky, quien basado en su teoría sobre el origen y dominio del lenguaje, introduce el concepto de competencia, explicándola como “el dominio de los principios que gobiernan el lenguaje; y la actuación como la manifestación de las reglas que subyacen al uso del lenguaje”. (Trujillo, 2001)

Hymes, a partir de la teoría sociolingüística, infiere que para el desarrollo de la competencia, el conocimiento se adecúa a las exigencias de todo un sistema social y cultural. Aunado a lo anterior y, desde este mismo enfoque, Vigotsky plantea que el desarrollo cognitivo, más que producirse a partir del desarrollo de mecanismos internos, es consecuencia del impacto cultural del individuo en la ejecución de las funciones psicológicas, como en el caso del lenguaje, y por tal razón la competencia se entiende como “la capacidad de realización, situada y afectada por y en el contexto en que se desenvuelve el sujeto”. (Trujillo, 2001)

Este concepto inicial ha promovido el establecimiento de una serie de aportaciones que definen de una manera más clara a la competencia. Echevarría (Echevarría, 2001), determina que “la competencia divide el saber ineludible entre afrontar determinadas circunstancias y ser capaz de afrontarlas; el primer saber se relaciona con las cualidades personales, cuyo aprovechamiento depende del ambiente estructural en el cual pueda desarrollarlas y los espacios institucionales de la formación. Bajo este esquema, posee la competencia profesional quien orienta los conocimientos, destrezas y actitudes precisos para ejecutar su función laboral, ya que es capaz de resolver los problemas con autonomía y creatividad y es apto para colaborar con su entorno laboral y en la organización del trabajo”.

Tobón contribuye con un concepto más simple, definiéndola como “la capacidad o conjunto de capacidades que se obtienen por la combinación e interrelación de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas, en la disposición para aprender y saber” (Tobón, 2006).

El proyecto Tuning América Latina

Tuning América Latina surge en 2004, como una red de comunidades de aprendizaje cuyo objetivo principal es propiciar la reflexión y el intercambio entre los profesionales de América Latina, con base en el respeto de la independencia, de las diferencias de cada país y las diversidades de sus culturas educativas. Su propósito fundamental es contribuir a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las IES de América latina, para lograr asimismo alcanzar una formación integral en el estudiante universitario, bajo el enfoque por competencias.

El propósito de la metodología es: construir titulaciones compatibles, comparables, relevantes para la sociedad y con niveles de calidad y excelencia, preservando la valiosa diversidad que viene de las tradiciones de cada uno de los países. Para lograrlo, ha sido necesario implementar una metodología colaborativa, basada en el consenso y desarrollada por expertos de diferentes áreas temáticas, representativos de sus disciplinas y con capacidad para comprender las realidades locales, nacionales y regionales. Sus objetivos son:

- Contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en una forma articulada en toda América Latina.
- Impulsar a escala latinoamericana un importante nivel de convergencia de la educación superior en doce áreas temáticas (administración de empresas, arquitectura, derecho,

educación, enfermería, física, geología, historia, ingeniería civil, matemáticas, medicina y química), mediante definiciones aceptadas en común sobre resultados profesionales de aprendizaje.

- Desarrollar perfiles en términos de competencias genéricas y relativas en cada área de estudios, incluyendo destrezas, conocimientos y contenido de las cuatro áreas temáticas del proyecto.
- Facilitar la transparencia en las estructuras educativas e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias y la identificación de buenas prácticas.
- Crear redes capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces, estimular la innovación y localidad mediante la reflexión y el intercambio mutuos.
- Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, promoviendo el reconocimiento y la integración latinoamericana de titulaciones.

Sus quehaceres iniciales se dirigieron primordialmente hacia la identificación de las competencias genéricas para América Latina, empleando como referencia el listado de las treinta competencias genéricas establecidas para el Proyecto Tuning de Europa. El resultado de las labores de este equipo de trabajo fue la identificación de veintisiete competencias genéricas.

El proyecto Tuning América Latina (Tuning, 2007), enfatiza la importancia que tienen las competencias genéricas o transversales (comunes a todas las profesiones), en la formación actual del egresado de las IES, y se expresa a través del siguiente planteamiento:

“Los campos profesionales se transforman y se generan nuevos nichos de tareas y, paralelamente, anulan o disminuyen las posibilidades de otros trabajos. La mayor parte de los estudios recientes señalan que una persona cambiará varias veces de empleo durante su etapa laboral activa. Por lo tanto, la versatilidad es, cada vez más, una característica fundamental a desarrollar en la formación profesional. Es decir que la flexibilidad mental, la capacidad para adaptarse a nuevos desafíos, el saber cómo resolver problemas y situaciones problemáticas, la preparación para la incertidumbre son las nuevas habilidades mentales que requerirán los profesionales del mañana y en las que debemos entrenarlos. Se hace necesario patrocinar una formación que permita

realizar ajustes permanentes, demostrar equilibrio ante los cambios y capacidad de inserción ciudadana en contextos de vida democráticos”.

El conjunto de competencias genéricas definidas por el proyecto Tuning para América Latina, como ya se ha mencionado, se conforma por un total de veintisiete competencias comunes a todas las profesiones:

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos

26. Compromiso ético

27. Compromiso con la calidad

Para el caso del presente trabajo, la competencia genérica que nos ocupa es la número seis, “Capacidad de comunicación oral y escrita”, y de manera específica a la capacidad de comunicación oral, misma que se define como el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad, es decir, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa.

Competencia de comunicación oral

La competencia de comunicación oral se desarrolla de manera transversal en todos los contenidos de las unidades de aprendizaje de un modelo curricular. Para la maestra María del Socorro Fonseca (Fonseca, 2005), dominar la competencia de comunicación oral “significa saber utilizar como verdaderos los conocimientos y las habilidades verbales y no verbales, para hacer adaptaciones adecuadas al expresar nuestras ideas; manifestar actitudes positivas, en la forma de actuar ante los demás para lograr una mayor identificación; tomar en cuenta los valores sociales de nuestro tiempo, en los procesos comunicativos que vivimos, y creer firmemente que lograremos mucho mayor éxito que quienes, al igual que nosotros, intentan realizar sus objetivos más deseados a través de la comunicación oral”. Lo anterior se define con base en la noción que alude a las “condiciones de éxito en la comunicación” Wilbur Schramm, (Fernández C., 1986), puntualizando con estas particularidades las condiciones que se deben cumplir si se desea que el mensaje obtenga la respuesta esperada.

Si se infiere que la expresión oral se utiliza como herramienta para comunicar sobre procesos u objetos externos, es importante considerar que la expresión oral, en determinadas situaciones, va más allá del habla, pues necesita de componentes paralingüísticos (elementos que asisten a las manifestaciones propiamente lingüísticas y que componen señales e indicios que colocan en

el contexto y proponen deducciones particulares de la información propiamente lingüística para ultimar su significado final).

Estrategias didácticas para mejorar el uso efectivo de las habilidades lingüísticas orales, de los alumnos de nivel superior

Como docentes del nivel superior sabemos que la gran mayoría de los alumnos experimentan dificultades para expresarse oralmente, en escenarios tan simples como explicar en clase frente a sus demás compañeros las razones por las cuales están cursando la licenciatura en la que están inscritos, o en contextos donde deben de involucrarse en discusiones de algún contenido del programa, o debatir sobre algún suceso de relevancia nacional, o hasta en las mismas exposiciones orales que realizan a través de sus presentaciones, con las que probablemente son evaluados.

Aunado a lo anterior, es del dominio común que en general las experiencias y las emociones que han vivido la mayoría de los alumnos, al presentar sus trabajos o pronunciar sus opiniones frente sus compañeros y maestros en el salón de clase, han sido desagradables e incluso hasta traumáticas. Se presume que lo anterior probablemente ocurre porque no sienten confianza en ellos mismos al hablar en público, y esto posiblemente sucede debido a problemas de inseguridad, angustia, temor a hacer el ridículo, pena por lo que piensen los demás, ausencia de práctica y, muy probablemente, al desconocimiento del manejo adecuado de las técnicas de expresión oral.

Además solemos creer que en este nivel educativo, los jóvenes cuentan ya con las herramientas y habilidades lingüísticas orales apropiadas para poderse expresarse, con un dominio tal, que les permita comunicarse sin ninguna dificultad. Sin embargo, la realidad es otra, lo importante aquí es buscar soluciones y no culpables. Los profesores del nivel superior deben hacer un pequeño esfuerzo para ayudarles a mejorar su competencia comunicativa o habilidad oral.

Los alumnos necesitan encauzar su angustia y temor, además de resolver en la medida de lo posible su inseguridad a través de técnicas sencillas y eficaces, y mejorar por tanto su desempeño académico y formarse de manera integral.

Es posible lograr lo anterior con muy buenos resultados a través del desarrollo e implementación de técnicas, estrategias y habilidades de comunicación oral, factibles de circunscribir en

cualquier unidad de aprendizaje de cualquier programa de estudios de nivel superior y de desarrollar transversalmente en el transcurso de un semestre.

Objetivo de la estrategia

Desarrollar competencias lingüísticas y comunicativas orales, para emplear la lengua y el habla de manera efectiva en la investigación, la planificación y la práctica de acciones destinadas a lograr una mayor comunicación con los diferentes públicos de las organizaciones.

Para el logro del objetivo, es necesario que el alumno asuma un papel significativo, protagónico y colaborativo. Cada alumno distinguirá la importancia de su trabajo y el de sus compañeros, con base en valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, y de actitudes cordiales; por último, deberá estar abierto a aceptar la crítica constructiva.

Valoración de los avances

Se sugiere que se valore cada una de las exposiciones del alumno mediante una cédula de valoración de avances, la cual contiene los aspectos a examinar y que pueden ser independientes de las evaluaciones de la misma unidad académica, o bien incluirse en la evaluación sumativa. Es importante que los alumnos entiendan que la valoración de sus avances es un proceso de corrección y recomendaciones, y que no se trata de competir ni demostrar quién es el mejor, sino de que todos aprendan. Las últimas exposiciones habrán de ser el medio por el cual los alumnos se autoevalúen, corroborando de esa manera si sienten más seguridad al hablar en público.

La siguiente tabla muestra los aspectos a valorar en los avances del desarrollo de la competencia lingüística oral, y que corresponden a los elementos que se deberán trabajar en el salón de clase.

Cédula de valoración de los avances del desarrollo de la competencia lingüística oral					
Aspectos a valorar	Descripción	Escala de medición			
		Aún no satisfactorio	Satisfactorio	Destacado	Autónomo
Voz	Impacto para el auditorio; mediante la voz se transmiten emociones y actitudes.				
Postura	Establecer cercanía con el auditorio (evitar				

	rigidez, reflejar serenidad y dinamismo).				
Mirada	Contacto visual, dirección de la mirada.				
Dicción	Dominio de la pronunciación de las palabras (indispensable para la comprensión del mensaje).				
Estructura del mensaje	Prever con anterioridad lo que se va a decir.				
Fluidez	Utilizar las palabras en forma continua.				
Volumen	Intensidad de voz				
Ritmo	Armonía y acentuación				
Claridad	Expresarse de manera precisa.				
Coherencia	Expresarse de manera congruente.				
Temor a hablar en público					

Para aplicar las técnicas, es importante que el docente diseñe y elabore materiales dirigidos al desarrollo de la competencia lingüística oral, los cuales habrán de incluir las estructuras de los diversos tipos de discursos, explicativo, argumentativo, etcétera y además contener las habilidades comunicativas asociadas a la expresión oral.

Es importante que el material explique claramente:

- Los elementos necesarios para la planificación de un discurso
 - El objetivo de la intervención
 - Búsqueda de la información necesaria
 - Organización y estructuración de la información.
- Los elementos indispensables para la conducción de un discurso
 - Uso y abuso de las muletillas
 - Articulación de los sonidos
 - Los pánicos ante la comunicación oral

Las actividades, exposiciones y/o debates, se programan dentro de las actividades del mismo programa de la unidad de aprendizaje, para que a través de la observación del docente y con la

colaboración del grupo, se valoren las intervenciones orales de los alumnos y se lleven a cabo las correcciones y recomendaciones indispensables para mejorar los aspectos que aún no son satisfactorios.

El proceso se reproduce en cuatro momentos (o en el número de momentos que el docente juzgue pertinente en el desarrollo de su unidad de aprendizaje). El primero corresponde a la exposición de motivos, razones, etcétera, por las que ingresaron a la carrera que están estudiando (o un tema que el docente sugiera o considere de importancia), lo importante es que este será el momento de inicio para comentar lo que se pretende trabajar durante el semestre. El segundo, tercero y cuarto pueden estar relacionados de manera directa con contenidos del programa.

Conclusiones

Resulta evidente que la implementación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tal y como los concibe el enfoque de la Formación Basada en Competencias (FBC), implica, ante todo, un cambio de actitud de los docentes, que deben modificar su tradicional función de transmitir y explicar información y conocimientos por la nueva función requerida de orientar, promover y facilitar el desarrollo de las habilidades y capacidades del estudiante.

Una de las habilidades más importantes para destacar en el ámbito laboral, político, académico y científico e incluso social, es indudablemente a través del desarrollo de las habilidades lingüísticas orales, que se resumen en saber hablar en público. Ser un buen orador, implica conseguir atraer la atención, transmitir de manera efectiva el o los mensajes, ser capaz de debatir con soltura, con asertividad, y de manera contundente, para expresar pensamientos, ideas, opiniones y sentimientos, que permiten desarrollar la habilidad para informar, persuadir, y dirigir.

Esta capacidad para comunicarse oralmente es una de las competencias fundamentales de la educación superior, y constituye además una condición fundamental para los demás aprendizajes. La competencia lingüística oral es una competencia para la vida, puesto que tiene por objeto la autonomía y la autorregulación del proceso de aprendizaje, de las relaciones sociales e interpersonales y de la comunicación.

Bibliografía

Argudín, Y. (2006). *Educación basada en competencias*. Ed. Trillas. México.

Fernández, C. et al., (1986). *La comunicación Humana: Ciencia Social*. México: Mac Graw Hill

Fonseca, M. (2005). *Comunicación Oral. Fundamentos y Práctica estratégica*. Segunda Edición. México: Pearson Educación.

Gómez J. (2002). *Lineamientos pedagógicos para una educación por competencias..* Santa fe de Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía.

Marín, L. (2002). *Competencias: "Saber hacer", ¿en cuál contexto?* Santa Fe de Bogotá: S.C.P.

Pérez. P. et al. (2007). *Competencia en comunicación Lingüística*. Alianza. México.

Tobón, S. (2006). *Las competencias en la educación superior*. Políticas de calidad. Bogotá: ECOE.

Referencias electrónicas

ANUIES (2013). Consolidación y avance de la educación superior en México. Obtenido: 5 de septiembre 2013. Desde: <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>

OCDE. (2012). *Assessment of higher education learning outcomes Aheo feasibility study report, Volume 1 design and implementation*. Obtenido el: 15 de septiembre, Desde: <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/AHELOFSReportVolume1.pdf>

Proyecto TuningAmérica Latina. (2007). *Informe Final del Proyecto Tuning América Latina: Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Obtenido el 15 de agosto de 2013. Desde: <http://tuning.unideusto.org>

Corominas, E. (2001). *Competencias genéricas en la formación Universitaria*. Obtenida: el 15 de octubre de 2013. Desde: http://www.revistaeducacion.mec.es/re341/re341_14.pdf

Echeverría, J. (2001). *Impact social et linguistique des nouvelles technologies de l'information et des communications, en Actes du Colloque International Troisespaceslinguistiquesfaceauxdéis de la modalisation*. Paris: OrganisationInternationale de la Francophonie. Obtenido el 30 de

octubre de 2013. Desde: <http://eprints.aidenligne-francais-universite.auf.org/575/1/Actes3ELParisintro.pdf>

Trujillo F. (2001). *Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural*. Obtenida el 25 de septiembre de 2013. Desde: <http://meteco.ugr.es/lecturas/objetivos.pdf>

UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. "La Educación Superior en el Siglo XXI. Misión y Visión"*. Obtenido el 12 de octubre de 2013. Desde: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm